

# Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

## 1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

**1.1 Nombre de la evaluación:** Evaluación del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples, Componente Asistencia Social [FAM-AS], 2022

**1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):** 14 de julio de 2023

**1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):** 19 de septiembre de 2023

**1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:**

**Nombre:**

Mtro. Juan Antonio Ramírez Torres

**Unidad administrativa:**

Dirección de Control Interno y Evaluación Gubernamental

**1.5 Objetivo general de la evaluación:**

Evaluar el desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples, componente Asistencia Social [FAM-AS] en Tamaulipas en el ejercicio fiscal 2022, con la finalidad de mejorar la gestión, la operación, los resultados y la rendición de cuentas.

**1.6 Objetivos específicos de la evaluación:**

- Analizar la contribución, el destino y la concurrencia de las aportaciones en la prestación de los servicios de salubridad general en la entidad federativa.
- Analizar los procesos en la gestión y operación de las aportaciones en la entidad federativa, a fin de identificar los problemas o limitantes que obstaculizan la gestión del FAM-AS, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran su capacidad de gestión y operación en la entidad federativa.
- Conocer el grado de sistematización de la información referente al ejercicio y resultados de la implementación de las aportaciones en la entidad federativa, así como los mecanismos de rendición de cuentas.
- Analizar la orientación a resultados y el desempeño del FAM-AS en la entidad federativa.

**1.7 Metodología utilizada en la evaluación:**

El informe de evaluación del Desempeño de la evaluación incluirá los siguientes apartados: a) Análisis del uso y destino del Fondo, b) Contribución y Destino, c) Gestión y Operación, d) Generación de Información y Rendición de Cuentas, e) Orientación y Medición de Resultados; la evaluación permitirá conocer la orientación a los resultados del fondo, el desempeño general en la entidad federativa y la generación de recomendaciones.

A nivel general, la implementación de la metodología se basó en tres ejes principales de operación: a) líneas de acción, b) actividades y c) herramientas. Las actividades se centraron en generar la información para el análisis como insumo, así como en producir los entregables; las líneas de acción permitieron definir las directrices de comunicación institucional y el grupo de actividades a ejecutar, junto con la gestión de la información e implementación del esquema metodológico; las herramientas metodológicas y de gestión facilitaron el conjunto y contribuyeron a alcanzar los objetivos del estudio.

### Desarrollo de cada Apartado del Informe de Evaluación

La evaluación se divide en 7 apartados y 22 preguntas de acuerdo con el cuadro1 que se muestra a continuación:

Tabla 1. Secciones de la evaluación

No.	Secciones	A	B	Total
1	Características del fondo	-		-
2	Contribución y destino	3	3	6
3	Gestión y operación	6		6
4	Generación de información y rendición de cuentas	1	2	3
5	Orientación y medición de resultados	7		7
6	Análisis FODA y recomendaciones del FAM-AS			
7	Conclusiones	-		-
<b>Total de preguntas de evaluación</b>		<b>17</b>	<b>5</b>	<b>22</b>

Fuente: Elaboración propia, con base en los TdR emitidos por la CONEVAL.

\*A: preguntas abiertas.

\*\*B: preguntas binarias

### Formato de respuestas

Los apartados II. Contribución y destino; III. Gestión y operación; IV. Generación de información y rendición de cuentas; y V. Orientación y medición de resultados incluyen 22 preguntas específicas, de las cuales 5 tienen un esquema binario y 17 preguntas son abiertas, y deben responderse de acuerdo con el siguiente formato:

#### Preguntas binarias

Cada una de las preguntas debe responderse en un máximo de dos cuartillas e incluir lo siguiente:

- la pregunta;
- la respuesta binaria ("Sí o No");
- para las respuestas binarias, en los casos en que la respuesta sea "Sí", el nivel de respuesta (que incluya el nivel y el criterio);
- el análisis que justifique la respuesta;
- las fuentes de información utilizadas (evidencia documental o entrevistas); en caso de ser públicas la dirección electrónica de su ubicación y fecha de consulta.

#### Preguntas abiertas

Cada pregunta debe responderse en un máximo de dos cuartillas e incluir lo siguiente:

- la pregunta;
- la respuesta;
- el análisis que justifique la respuesta;
- las fuentes de información utilizadas (evidencia documental o entrevistas); en caso de ser públicas la dirección electrónica de su ubicación.

## 1.8 Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios X Entrevistas X Formatos    Otros X Especifique: Solicitud de información

## 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

### 2.1. Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

#### ***Hallazgos por sección temática***

A continuación, se presentan de manera precisa las principales conclusiones derivadas de cada apartado, con el propósito de consolidar y vincular los hallazgos identificados en el proceso de evaluación.

#### **Contribución y destino**

El Índice de Desempeño (ID) y el Índice de Vulnerabilidad Social (IVS) son variables que se emplean para la distribución del Presupuesto Federal del FAM-AS y sus objetivos son transparentar los criterios de asignación de ponderadores, garantizar la estabilidad del presupuesto histórico recibido por cada entidad y reflejar el acceso a la alimentación y la pobreza por carencia alimentaria. Además, busca ponderar el peso de la vulnerabilidad dentro de cada una de las entidades federativas. Estos dos índices son fundamentales para la distribución de los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Asistencia Social.

Estos indicadores determinan el monto de los recursos en la distribución del FAM-AS por entidad; por una parte, el Índice del Desempeño da peso a la implementación del programa

Así como los índices IVS y el ID no se utilizan, la medición multidimensional de la pobreza del CONEVAL, tampoco se ha utilizado para la distribución de los recursos del FAM-AS a nivel local. Ante la carencia en el uso de los instrumentos señalados es difícil establecer acciones que permitan mejorar su evaluación e incidir en su posición respecto a estos índices.

En el estado de Tamaulipas se cuenta con un diagnóstico propio de las necesidades a las que los recursos del FAM-AS pueden contribuir a atender. Se dispone de un documento denominado "Diagnóstico de Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2022" (SEDIF Tamaulipas, 2022.), en él se observa la descripción de las diferentes Problemáticas de las personas habitantes en la entidad federativa. Las necesidades en las que se pueden destinar los recursos del FAM-AS.

En este Diagnóstico no se señalan las áreas que en específico participaron en su elaboración. Se presenta un árbol del problema dentro del cual únicamente atribuyen a un problema la situación, el cual lo definen como "Personas en situación de vulnerabilidad en el Estado de Tamaulipas susceptibles de atención por el Sistema DIF Tamaulipas, enfrentan obstáculos para acceder a mecanismos para el impulso de comunidades auto sugestivas, organizadas y con participación activa; al consumo de una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, fortalecida por la educación nutricional y el aseguramiento de la calidad alimentaria, y; apoyos para el bienestar higiénico".

Se presentó el documento denominado "Estrategia de cobertura 2021" el cual no está disponible para consulta pública, no contiene firmas y estuvo vigente para el ejercicio 2021. Señala que con base en datos históricos se determinó el porcentaje de recursos del Ramo 33 que se le asigna a cada programa. Tomando en consideración los grupos prioritarios que atiende cada programa. Se definieron dos modelos matemáticos para determinar la cobertura de los programas. Detalla cómo se realizó la distribución de los recursos en ejercicios anteriores, pero no indica los criterios que sirven de base para poder determinar la asignación de los recursos en los distintos programas. Tampoco se presenta evidencia de haberlo hecho de conocimiento a las dependencias responsables para poder ser utilizados, ni tampoco se definen plazos para su revisión y actualización.

---

La Entidad Federativa tiene documentado parcialmente el destino de las aportaciones, tiene identificado cada uno de los programas con sus respectivas reglas de operación publicadas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tamaulipas (Periódico Oficial, 2022), los cuales son:

- Programa Salud y Bienestar Comunitario, PpU164;
- Programa Aliméntate Bien en los Primeros 1000 Días de Vida, PpU162;
- Programa Aliméntate Bien. Canasta Básica Familiar, PpU162;
- Programa Aliméntate Bien. Dotación Contingencia, PpU162;
- Programa Desayuna Bien, PpS161;
- Programa de Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo, PpS161;
- Programa Dotación SIN LÍMITES, PpE157.

El SEDIF presenta el presupuesto por programa y tipo de apoyo, así como, la información referente a la población beneficiaria con detalle de número de mujeres, hombres, población indígena y grupos etarios por programa es generada y presentada.

En el estado de Tamaulipas no se cuenta con un diagnóstico o listado de las necesidades que se tienen identificadas, por lo cual tampoco puede tener un diagnóstico de cuales se están atendiendo, su porcentaje de atención y las que están pendientes.

Existe concurrencia de recursos en los programas que son financiados por el FAM-AS en el estado de Tamaulipas. Con la concurrencia de recursos se fortalecen las acciones encaminadas a la atención de necesidades.

### **Gestión y operación**

En cuanto a los procesos en la gestión y operación del FAM-AS, cada uno de éstos se encuentran documentados tanto en las reglas de operación como en sus respectivos Manuales de procedimientos. Sin embargo, el SEDIF no cuenta con documentación que describa los procesos del Fondo con una simbología adecuada y estandarizada. En las Reglas de operación de los programas se establecen algunos procedimientos que difieren a los contenidos en el manual de Procedimientos.

Los diagramas de flujo no describen los procesos en la gestión y operación del Fondo FAM-AS, donde se visualice a las distintas dependencias involucradas y al SMDIF.

Se cuenta con variada información estadística, que sirve de apoyo para la operación del FAM-AS en el estado de Tamaulipas. Pero no existe un documento o mecanismo documentado donde se establezcan las necesidades específicas para poder realizar la determinación de prioridades. Cuentan con el documento "Fondo de Aportaciones Múltiples 2022, Diagnóstico " (SEDIF Tamaulipas, 2022.) el cual debe ser formalizado con firmas y ser publicado con la finalidad de ser consultado como fuente oficial.

Los programas que más recursos tienen asignados más recursos son el Programa Aliméntate Bien. Canasta Básica Familiar, PpU162 con \$92,000,000 y el Programa Desayuna Bien, Pp S161 con \$205,786,980. El Programa de asistencia que más recursos se le destinó es el Programa Dotación SIN LÍMITES. PpE157 se le asignaron \$10,308,000.

En las Reglas de operación publicadas (Periódico Oficial, 2022) en el Periódico Oficial del Gobierno del estado de Tamaulipas de fecha 31 de marzo de 2022, se establecen los procesos y flujogramas que operan en los programas. Sin embargo, éstos no coinciden con lo descrito en el Manual de Procedimientos de los Programas.

La participación social se identifica que en las Reglas de Operación (Periódico Oficial, 2022) únicamente 2 programas contemplan la participación social, 1) el Programa Desayuna Bien y 2) Programa de Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo.

---

---

Se observa la necesidad de establecer un Programa de capacitación para el personal que opera los programas que reciben recursos del FAM-AS.

Se identifican retos en la gestión y operación como no se cuenta con un calendario para la distribución del presupuesto, no se cuenta con un indicador que mida los grados de marginación para los beneficiarios del programa, no se cuenta con mecanismo que permita identificar la duplicidad en los beneficiarios del Programa Dotación SIN LÍMITES en el Estado.

Es necesario establecer un listado o base de datos con las necesidades en materia de alimentación, asistencia social o desarrollo comunitario con la finalidad de determinar las que están siendo atendidas e identificar las que no. Identificar programas o apoyos que están siendo financiados y no se encuentran en el diagnóstico.

#### **Generación de información y rendición de cuentas**

Se cuenta información que permite dar seguimiento a los recursos del FAM-AS. La información es pública como de elaboración interna que se puede consultar mediante el portal de transparencia presupuestaria y el portal de transparencia de la Secretaría de Finanzas en la entidad. Lo anterior permite dar seguimiento a los recursos del fondo. Se cuenta con información en el portal del SEDIF en las siguientes ligas: <https://www.diftamaulipas.gob.mx/ley-de-disciplina-financiera/>; <https://transparencia.tamaulipas.gob.mx/recursos-federales/>

La información que se genera en el SITAM se lleva el registro, avance de los indicadores del programa, así como en el SIGMI en el cual se registra el avance mensual de cada uno de los indicadores. La información que se genera es Desagregada, completa, congruente y actualizada, se reporta en las obligaciones de cuenta pública y en las obligaciones de la Ley de disciplina financiera.

El SEDIF en la entidad federativa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas. Lo anterior mediante ligas a la Plataforma Nacional de Transparencia. Sin embargo, resulta complejo navegar entre los diversos vínculos para lograr identificar la información de los recursos federales y en concreto los del FAM-AS. Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información, a través de la PNT. Se cumple con lo requisitado, en cuanto al cumplimiento de los principios de accesibilidad de la Iniciativa de Accesibilidad Web (WAI por sus siglas en inglés).

La información para monitorear el desempeño del FAM-AS está actualizada y es pública. Sin embargo, no es de fácil consulta para la ciudadanía. En los documentos de diseño, normativos y operativos del FAM-AS no se observa evidencia de información específica al respecto en el portal del SEDIF en el apartado de Recursos Federales indica contenido no encontrado. Los padrones de beneficiarios de los programas de la EIASADC y de otros apoyos de asistencia social operados con recursos del FAM-AS no se lograron identificar, no están disponibles en las páginas electrónicas oficiales de la entidad federativa.

#### **Orientación y medición de resultados**

La Entidad Federativa documenta los resultados del FAM-AS mediante varios sistemas de seguimiento, a través del sistema de Recursos Federales Transferidos (los resultados están disponibles en el portal de transparencia presupuestaria<sup>1</sup>), el Sistema de Monitoreo de Indicadores de Resultados (SIMIR), así como en el Sistema Integral de Monitoreo y Gestión de Indicadores (SIGMI). La captura se realiza de manera trimestral y es utilizada para seguimiento y rendición de cuentas. La información incluye el avance en el cumplimiento de metas.

Existen evaluaciones externas sobre indicadores estratégicos y de gestión de la MIR, así como los indicadores estatales.

---

<sup>1</sup> Disponible en <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx>

La MIR estatal no cuenta con el nivel de Fin y Propósito, únicamente cuenta con datos en los niveles de componente y actividad, los cuales son los que se dan seguimiento. En la MIR estatal a nivel de componente los indicadores coincidentes con la MIR federal son: Porcentaje de la población de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario con apoyos a alimentos; Servicios de asistencia social brindados a personas sujetas de asistencia social en situación de vulnerabilidad; Porcentaje de capacitaciones otorgadas en materia de los determinantes sociales de la salud a Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación; Porcentaje de proyectos comunitarios implementados en materia de los determinantes sociales de la salud a Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación.

Se realiza un análisis de la MIR Federal y Estatal. Se observa una lógica vertical, la lógica horizontal, la definición de metas con gran alineación también se validó la existencia de fichas técnicas de los indicadores. De acuerdo con los resultados publicados en las Matrices de Indicadores para Resultados el estado de Tamaulipas tuvo un avance destacado al tener un cumplimiento del 100% respecto de la meta en los indicadores Estratégicos y de Gestión, así como en los indicadores estatales respecto del ejercicio 2022. Se han realizado evaluaciones externas al FAM-AS en años anteriores, de las cuales se han implementado acciones de mejora.

**2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.** En este apartado se detalla el análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA), con base en los principales hallazgos del estudio.

#### Fortalezas/Oportunidades

##### Contribución y destino

1	Se dispone de un documento denominado "Diagnóstico de Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2022" (SEDIF Tamaulipas, 2022.), en él se observa la descripción de las diferentes Problemáticas de las personas habitantes en la entidad federativa.
---	---

##### Generación de información y rendición de cuentas

1	Se cuenta información que permite dar seguimiento a los recursos del FAM-AS.
2	La información que se genera es Desagregada, completa, congruente y actualizada, se reporta en las obligaciones de cuenta pública y en las obligaciones de la Ley de disciplina financiera.

##### Orientación y medición de resultados

1	La Entidad Federativa documenta los resultados del FAM-AS mediante varios sistemas de seguimiento, sistema de Recursos Federales Transferidos, Sistema de Monitoreo de Indicadores de Resultados (SIMIR) y el Sistema Integral de Monitoreo y Gestión de Indicadores (SIGMI).
2	La MIR del fondo cuenta mantiene lógica vertical y lógica horizontal. Existencia de fichas técnicas de los indicadores.
3	Cumplimiento del 100% respecto de la meta en los indicadores Estratégicos, y de Gestión, Federales y Estatales.
4	Se han implementado acciones de mejora tanto del FAM AS como de los Programas presupuestarios Estatales.

#### Debilidad / Amenazas

##### Contribución y destino

1	La entidad federativa no cuenta con criterios documentados para la asignación de las aportaciones del FAM-AS a los programas presupuestarios que operan en el estado de Tamaulipas.
---	---

### Gestión y Operación

1	Los manuales de procesos y procedimientos no cuentan con una metodología y simbología estandarizada y adecuada para su correcta implementación.
2	No se cuenta con diagnóstico de necesidades y criterios para la asignación de recursos del FAM AS a los programas estatales y determinar las prioridades entre las diversas necesidades alimentarias, de asistencia social y desarrollo comunitario en la entidad federativa.
3	Los procedimientos descritos en las Reglas de operación difieren de lo descrito en el Manual de Procedimientos.
4	La participación social no se contempla en la totalidad de los programas financiados con recursos del FAM-AS.
5	Falta de capacitación en las Personas Servidoras Públicas involucradas en la operación de los programas que operan con recursos del FAM-AS.

### Generación de información y rendición de cuentas

1	Áreas de mejora en el portal del DIF Tamaulipas, en materia de Transparencia, ya que no se presenta información actualizada.
---	--

## 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

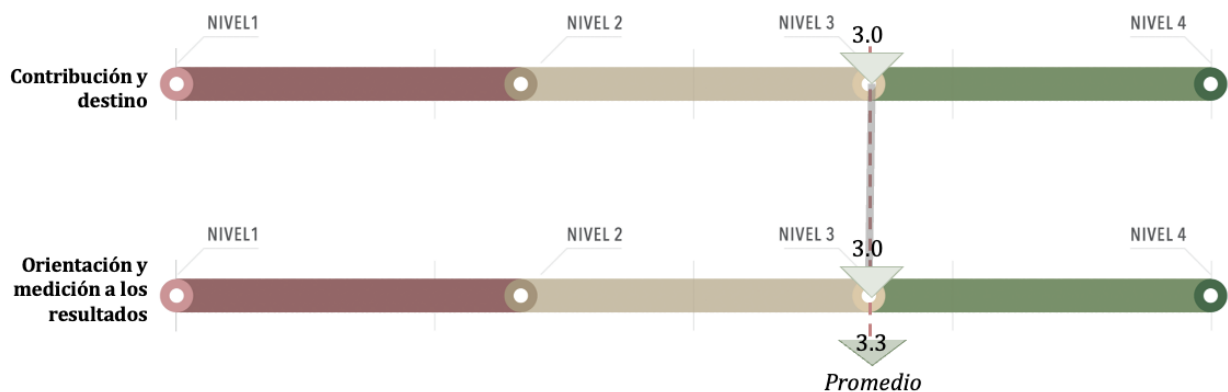
### 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

En este apartado se abordan los principales hallazgos y conclusiones a los que el equipo evaluador ha llegado con el análisis de la información del Fondo de Aportaciones Múltiples, componente Asistencia Social (FAM); en ese sentido, se presentan conclusiones generales y específicas por cada uno de los apartados incluidos en el estudio.

#### Conclusiones generales

En el análisis de las valoraciones de las preguntas cuantitativas en los ejes temáticos para la evaluación del ejercicio 2022, recibieron una calificación promedio de 3.0 en una escala de 1 a 4, donde 1 es suficiente / negativo y 4 es suficiente / positivo. La valoración se desagregó de 5 ítems cuantitativos en dos apartados: Contribución y Destino y Generación de Información y Rendición de cuentas. En ese sentido, es importante mencionar que la valoración cuantitativa da cuenta únicamente de estos dos ejes temáticos y no representa la totalidad de los apartados evaluados.

Figura 1. Valoraciones cuantitativas promedio de la evaluación



---

En el análisis de los principales resultados de la Evaluación del Desempeño del FAM-AS en Tamaulipas (2022), se destacan los hallazgos positivos y áreas de mejora para el FAM-AS en Tamaulipas. En términos de contribución y destino, la entidad cuenta con un documento denominado "Diagnóstico de Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2022", que describe las diversas problemáticas que el Fondo pretende atender en la entidad federativa.

Este documento sirve como una herramienta esencial para guiar donde se necesitan más recursos y atención. En cuanto al apartado temático de generación de información y rendición de cuentas, Tamaulipas genera información desagregada, completa, congruente y actualizada sobre el fondo, que permite un seguimiento efectivo de los recursos del FAM-AS.

Adicionalmente, la unidad responsable del fondo documenta los resultados del FAM-AS a través de sistemas de seguimiento, lo que demuestra la orientación hacia la medición de resultados.

Las áreas de mejora identificadas en el estudio, se focalizan en el área de contribución y destino, donde la entidad federativa carece de criterios documentados para la asignación de las aportaciones del FAM-AS a los programas presupuestarios que se benefician de los recursos del fondo en Tamaulipas. Por otra parte, en el eje temático de gestión y operación del FAM-AS, se documentó que se enfrentan algunos desafíos, como la falta de una metodología y simbología estandarizada en los manuales de procesos y procedimientos, una ausencia de diagnóstico de necesidades y criterios para la asignación de recursos y el limitado alcance de la participación social en los programas financiados con recursos del FAM-AS.

En términos de generación de información y rendición de cuentas, se registraron áreas de mejora en el portal del DIF Tamaulipas en materia de transparencia, ya que la información presentada no está actualizada, lo que representaría una fortaleza al ser atendido por la unidad responsable del fondo.

---

### **3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:**

A continuación, se presentan las recomendaciones del estudio.

1. Establecer una metodología de seguimiento a las variables que se miden en los distintos índices que pueden beneficiar a la entidad federativa con la finalidad de mejorar su evaluación e incidir en la distribución de los recursos asignados al FAM-AS.
2. Se recomienda implementar criterios homogéneos y estandarizados para la asignación de recursos al interior del estado a cada uno de los Programas presupuestarios que operan con recursos del FAM-AS.
3. Se recomienda el diseño de un manual de procesos estructurado que sirva para la estandarización y documentación de los diversos procedimientos de gestión y operación del fondo en la entidad
4. Se recomienda emplear criterios documentados y basados en las necesidades, para la asignación de recursos del FAM AS a los programas estatales que reciben apoyo del fondo.
5. Se recomienda implementar una estrategia de participación social en los programas beneficiados por el fondo en la entidad, para ello puede apegarse a los mecanismos de contraloría social existentes.
6. Se recomienda realizar un plan de capacitación a las personas servidoras públicas del SEDIF y del SMDIF involucradas directamente en la ejecución de los programas beneficiados con recursos del fondo, en cuanto a las temáticas relacionadas con la operatividad del FAM AS.
7. Se recomienda integrar la información actualizada en materia de transparencia vinculada al fondo en el portal del DIF Tamaulipas, en su defecto, que se disponga de los enlaces directos a los sitios donde se aloja la información.



#### 4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

**4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:** Mtro. Fernando Mellado Meza

**4.2 Cargo:** Coordinador General de la Evaluación  
Director Adjunto de Numera, S. C.

**4.3 Institución a la que pertenece:** Numera, S. C.

**4.4 Principales personas colaboradoras:**

Dr. Edgar Estrada Eslava – Investigador A  
Mtro. Edgar Díaz Navarro – Investigador B  
Lic. Juan Mario Fenech Reynoso – Director general y Representante Legal de Numera, S.C.  
Staff de analistas  
Staff de diseño y procesamiento

**4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:** mellado1@me.com / numerasc@hotmail.com

**4.6 Teléfono (con clave lada):** 612 1656286

#### 5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) FONDO(S)

**5.1 Nombre del (los) Fondo(s) evaluado(s):** Fondo de Aportaciones Múltiples, Componente Asistencia Social

**5.2 Siglas:** [FAM-AS]

**5.3 Ente público coordinador del (los) Fondo(s):** Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamaulipas (DIF)

**5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Fondo(s):** Federal

Poder Ejecutivo  Poder Legislativo  Poder Judicial  Ente Autónomo

**5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Fondo(s):**

Federal  Estatal  Local

**5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) Fondo(s):**

**5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):**

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamaulipas (DIF)

**5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):**

Lic. Jesús Ángel Cavazos Aguilar  
jesus.cavazosa@diftamaulipas.gob.mx  
Dirección de Planeación e Innovación

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamaulipas (DIF)

**6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN**

**6.1 Tipo de contratación:**

6.1.1 Adjudicación Directa \_\_\_ 6.1.2 Invitación a tres X 6.1.3 Licitación Pública Nacional \_\_\_  
6.1.4 Licitación Pública Internacional \_\_\_ 6.1.5 Otro: (Señalar) \_\_\_

**6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:** Contraloría Gubernamental

**6.3 Costo total de la evaluación:** \$140,599.66 (IVA Incluido)

**6.4 Fuente de Financiamiento:** Recursos Estatales

**7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN**

**7.1 Difusión en internet de la evaluación:**

<https://transparencia.tamaulipas.gob.mx/transparencia-fiscal/marco-programatico/evaluaciones/>

**7.2 Difusión en internet del formato:**

<https://transparencia.tamaulipas.gob.mx/transparencia-fiscal/marco-programatico/evaluaciones/>